

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 3.

REINVERSION DE EXCEDENTES

De acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150/2017, estará exento el excedente neto o excedente determinado anteriormente siempre que esté reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistema de registro de diferencias, que sea aprobado por la Asamblea General y se destine a:

1. directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad.
2. El beneficio neto o excedente se destine a constitución de asignaciones Permanentes.
3. Que la destinación total del beneficio neto esté aprobada por la Asamblea General u órgano de dirección que haga sus veces, para lo cual se dejará constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos en que se espera realizar su uso, reunion que deberá celebrarse dentro de los tres primeros meses de cada año.

Con base en lo consignado en el Acta No. 38 de la Asamblea General Ordinaria del CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION CIREC Nit. 860.066.767-4, realizada el pasado 13 de abril de 2018, en relacion al monto y destino de la reinversión del excedente neto del año gravable 2017 (\$3.858.951.535) la Asamblea aprueba en el punto 6 el siguiente plan de reinversión:

No.	Proyecto	Valor
1	Ampliación del servicio de Hidroterapia	\$ 409.668.971
2	Perfeccionamiento de la intervención de rehabilitación integral con base en el uso de alta tecnología: pruebas funcionales biomecánicas	\$ 910.740.000
3	Innovación en el tratamiento con tecnología en el servicio de neuropsicología	\$ 122.302.804
4	Adquisición camioneta	\$ 120.000.000
5	Mejoramiento de la infraestructura física de la planta de producción de Prótesis y Ortesis	\$ 177.430.943
6	Sanando vidas	\$ 550.000.000
7	Fortalecimiento de infraestructura y sede operativa	\$ 1.568.808.816
Valor Total		\$ 3.858.951.535